



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO EDUCACION  
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 619.1

**MAT:** Aprueba bases administrativas de licitación "Adquisición de insumos para Módulo Dental de la comuna de Laja".

Laja, 30 de enero de 2015.-

**VISTOS:**

1. Bases administrativas de licitación "Adquisición de insumos para Módulo Dental de la comuna de Laja".
2. Certificados de disponibilidad presupuestaria N°64, N°65, N°66 y N°67 de fecha 16 de enero de 2015, del Departamento de Educación Municipal;
3. Solicitudes de pedido N°14, N°15, N°16 y N°17 de fecha 12/01/2015, emitida por el la Unidad de Coordinación del Departamento de Educación Municipal;
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- **APRUÉBASE** bases administrativas de licitación "Adquisición de insumos para Módulo Dental de la comuna de Laja", a efectuarse a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).
- 2.- **ESTABLÉZCASE**, la unidad técnica de evaluación de ofertas de licitación, que estará conformada por: Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación, Coordinador Educación Extraescolar del Departamento de Educación Municipal y Odontólogo del Módulo Dental, o quienes los reemplacen.
- 3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta complementaria subtítulo 05 "Aplicación de Fondos en Administración", ítem 03 "Fondos Junaeb", asignación 002 "Proyecto Dental" del Departamento Administrativo de Educación Municipal."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*[Firma]*  
DANITZA MORA GARCÍA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*[Firma]*  
JOSE PINTO ALBORNOZ  
ALCALDE

**DISTRIBUCION**

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓